

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, Sergio A. Valls Hernández y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; el Lic. Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; el C. Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por éste Comité (Punto 1 del orden del día).

Asimismo, se tiene por recibido el informe del Director General de Comunicación Social sobre el grado de avance en el cumplimiento del acuerdo único, de la sesión de este Comité de fecha primero de agosto de dos mil siete, en el que se le encomendó elaborar un programa sobre la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con motivo de lo anterior, se le requiere para que en la próxima sesión ordinaria, someta dicho programa a consideración de este Comité.

2. Se aprueba la realización de dos "Ferias del Libro Jurídico" en las ciudades de Puebla, Puebla y Xalapa, Veracruz, en las fechas señaladas en el punto de acuerdo con el que se dio cuenta a este Comité (Punto 2 del orden del día).


3. Se retira el asunto relativo a la realización de la Agenda Directorio Institucional del Poder Judicial de la Federación (Punto 3 del orden del día).

4. Se autoriza la elaboración de un glosario básico de terminología en materia jurisdiccional para periodistas, comunicólogos y público en general. En dicho glosario se deberán incluir: diagramas que expliquen de manera clara el flujo procedimental de los asuntos competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como un apartado en el que se enseñe a los lectores cómo debe citarse la jurisprudencia; una lista con el nombre de los señores Ministros que actualmente integran este Alto Tribunal, en la que se indiquen las fechas de inicio y terminación de sus encargos; y, por último, deberán agregarse diversos datos estadísticos sobre la actividad de la Suprema Corte que puedan resultar de interés general (Punto 4 del orden del día).


5. Se autoriza la solicitud presentada por el Centro de Estudios Avanzados de las Américas (CEAAM), - universidad en línea -, para que se publique en la página de Internet de dicha institución educativa ([www.ceaam.edu](http://www.ceaam.edu)), la liga <http://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx>, relativa al Catalogo Público en Línea del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Punto 5 del orden del día).

Por otra parte, se solicita al Director General de Difusión que agregue en la página de Internet de este Alto Tribunal, un espacio en el que se incluyan vínculos de acceso a las páginas de las universidades con las cuales la Suprema Corte ha firmado convenios. Además, se instruye a dicho Director General para que gestione con las universidades que tengan bibliotecas virtuales en sus páginas de Internet, la posibilidad de que autoricen a esta Suprema Corte a incluir ligas en su página que permitan tener el acceso a ellas.


A las 9:40 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO  
JOSÉ RAMÓN COSSIO  
DÍAZ.



MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ  
MAYAGOITIA.



MINISTRO  
SERGIO A. VALLS  
HERNÁNDEZ.